

Señor Doctor del Excmo. Consejo

El Artículo que en el título de noticia, se insertó en el Boletín del Excmo. Consejo n.º 94, del día 28 de marzo, relativo a las funciones e ideas en la Ciudad de Betanzos y la Estreñura de un anciano monarca, Sr. Fernando 7.º althrono de sus mayores, ha llenado y excedido en sumo grado al Sr. Ayuntamiento de la misma y a cada uno de sus respectivos Individuos de una indignación sin igual, y he de decirle que me he visto de un abuso supuesto y falso de toda veracidad en la ejecución de otras funciones quando (sin haber venido en alguna desgracia) fue el primero que ha contribuido y concurrido a manifestar al Público con la mayor solemnidad el Título que le han causado las grandes y diversas noticias que con toda ansia anelaba de mucho tiempo a esta parte y he confirmado: Siendo el resultado de los festejos practicados en esta misma Ciudad, con tan plausible motivo, los que se expresaron a este en la reverente felicitación que se le dirigió y a la obra dice así.

El Ayuntamiento de la R. y A. L. Ciudad de Betanzos, Capital de su Prov. deo en Cortes y la mas antigua del Felicitimo Reino de Galicia constante siempre en sus y nobles principios de Fidelidad y amor a N.ª S.ª con la mayor recompensa de sus y numerables sacrificios y la sangre derramada de sus Provincianos en Camos de heroica lucha por el Restable de N.ª su feliz advenimiento al trono de sus antiguos antecesores con toda la soberanía y poder con que siempre dignamente lo ocuparon.

Este Ayuntamiento Señor: Este Pueblo heroico con todas sus autoridades Civiles y militares animados todos en su espíritu de la mas noble emoción, sin esperar de opio esta agradable y deseada noticia, así que parcialmente se supo que N.ª se acercaba a la villa y Corte de Madrid, detrayendo quanto se traxo obrado en los tiempos mas calamitosos de la España, en perjuicio de los Soberanos Derechos de N.ª despues de haberse borrado en la tarde del día 17 del Corte, la lapida de la Despreciable Constitución, al anochecer de este memorable día corrieron

con las Capdes del Nro. desta R. Casa Consistorial con
se dispuso sacar el Retrato de N. S. de sortendo p.
el Alcaide S.º y Comand.º de Armas acompañado del
Correg.º, segundo Alcaide, todo el Ay.º oficialidad del
Regimto. Ynf.ª de Linna de esta Ciudad y de yumento
Sento de todas Clases, fue conducido procesionalmente
alumbrado con la mayor decencia, y escoltado p. una Com-
pañia de Granad.º de Nro. Regimto. p. todo el Pueblo et q. Mu-
nido solo prorrumpa con el mayor orden los vivas y otras
mañeras mas tiernas a N. S. alternandolas con la devota
la Religion y muerla Constitución. Esta procesion de
vros peles y leales Vocales, se dispio particularm.º en los
parafes adonde les havia obligado los tiempos desgraciados
a publicar dha. Constitución, en lo q. se quemaron con el mayor
jubilo y alegría muchos Ejemplares de ella, retirandose
en seguida nuestra R.º Vestrato a esta Casa Consistorial con toda
la Compañia y aparato referido; q. se presentó al Publico el dia si-
guiente diez y ocho en su fachada con toda la Grandera ma-
ximpiencia y Devocion q. fue posible, escoltandole la mis-
ma Compañia de Granadens.º: A segunda se procedió a fi-
jar la ynscripcion de Placa R.º de Fernando 7.º en el
Lugar donde se havia mandado poner la de la Consti-
cion y aborrada, acia lo qual asistio un ymense concurso
de Gentes de todas Clases q. se aumentava momentanam.
con las gentes de las Aldeas ymmediatas q. se desolga-
ban; retirando todos las mas sencillas aclamaciones y vi-
vas a N. S. alternados con la Religion y muerla Consti-
tucion quedando despues manifesto al Publico del modo
expresado Nro. R.º Retrato todo el dia y noche en la q. se retiró
otra Linda Siminacion General: Continuando el Negocio
publico y demostraciones de afecto y lealtad a N. S. el dia
19 en una mañana se celebró un Sole q. me te deum con una
Misa Pontifical y Exoncion del Santissimo, acia finis de
vigilia asistio el Ay.º todas las Corporaciones de esta Ciu-
dad y multitud de Gentes y p.ª tarde siguió la funion pu-
blica con vesumang.º General y sacar de Conludo, el mencio-
nado Nro. R.º Retrato en un Cloro triunfal p. las Calle de
esta Poblacion traido p. sus vecinos acompañado del Ay.º
Corregidor y multitud de Gente de todas Clases Escoltado

por todo el Ciudad Regimiento con su Bandera, el qual vino en las plazas por donde se pasó, barían descargas hasta que se retiró a esta Real Casa Obratoria donde permaneció colocado en su fachada victoramente iluminada y la noche concluyéndose la función con un Canto Bayle.

En medio pues de una dulce satisfacción y la detener a la vez en la ymortal Capital de las Españas se apresuró el Ayuntamiento por sí y en nombre de todos estos fieles Vasallos a felicitar a N. M. en su Verificación y Colocación en el Trono de sus mayores por medio de esta Representación y dirigió con los mayores Sumos y mano de su Diputado el Bro. y Arzobispo del Partido de Oviedo Don Juan de Ovando, Suplicando a N. M. se digne admitir este homenaje de amor y Lealtad con el qual este Ayuntamiento y sus Señores Señores Señores de N. M. en las mayores Grandezas los muchos y felices años que se le desea y prosperidad de la Nación y protección de la Religión Santa que profesa. Petamos en su Ayuntamiento el nombre de cuyo es el Sr. = Juan Luis Arraiga = José Cernadas y Cordido = José Luis Vicente Ferrudo = Juan de San Juan = Juan de San Juan = Juan de San Juan = Eugenio de San Juan = José Ferrer y Benguer = Don Juan Candeo Dolpe = José de Ovando y Andrade = Por Ay. del Ayuntamiento de Oviedo. Juan Pérez Secretario =

Todo lo que Dios de Dios es y Ayuntamiento y como su Secretario Juan Pérez, Suplico a N. M. se sirva insertar en el mencionado su Periodico por medio de un Suplemento, segun interesa al honor del Ayuntamiento y de un Pueblo que en todo tiempo se ha distinguido por su Lealtad y amor al Rey; Vaso cuyo principio y regalo y el de que el referido Ayuntamiento dio todas las disposiciones mas eficaces a festejar el mas adorado de los monarcas he una suposicion manifiesta, se huviese retardado un momento en ello, quando he notorio que sin esperar ordenes como queda acordado, se han echo de su acuerdo, con el mas acendrado Patriotismo y demostracion de Jubilo y de dias continuos las mas solengues funciones que pudieron concurrir y prepararse con la premura y aptacion que fue consiguiente, segun se evidencia del mencionado parte oficial dado al mismo Soberano; cuyo